

Arquitectos e ingenieros debatieron proyecto de convenio urbanístico

Posted on [19 julio, 2012](#) by [Redaccion](#)

Acordaron en la necesidad de planificar la ciudad y en el mecanismo de vinculación municipio-desarrollistas privados, aunque pidieron precisiones sobre los porcentajes de beneficios.

La Comisión de Desarrollo Urbano del Concejo Deliberante avanza a paso firme en el análisis del proyecto enviado por el Ejecutivo municipal relativo a la regulación de los convenios urbanísticos. Ayer, representantes de los colegios de Ingenieros Civiles y de Arquitectos participaron de la reunión en la cual -según precisaron- se recogieron diferentes posturas y principios de acuerdo.

El representante del Colegio de Arquitectos, Daniel Ricci, instó a pensar en una “ciudad planificada donde se transparente lo que se haga entre el Ejecutivo y otros sectores”. De esta manera y ante la preocupación manifiesta por una “ciudad que en los últimos 15 años 40% de lo que se efectuó estuvo fuera de norma”, dio su apoyo al mecanismo propuesto por la comisión.

Por su parte, la titular del Colegio de Ingenieros Civiles, Teresa Pereyra, también acordó con el método de vinculación que plantea la propuesta pero solicitó que se aclaren los porcentajes del artículo 14 -un mínimo de 10 y 15%- en relación con los beneficios que obtendría el municipio como resultado de la modificación de uso de suelo.

El bloque justicialista manifestó su acuerdo general con la norma, según precisó el presidente de la comisión, Javier Bee Sellares, pero las filas de Olga Riutort y Esteban Dómina plasmaron ciertas objeciones. “La primera plantea la revisión del beneficio, que lo

denomina plusvalía, en tanto propone un cálculo particular por cada obra que sea producto de la diferencia de ganancias para el desarrollista, entre el proyecto sin modificar y la iniciativa ajustada a la excepción”, amplió el concejal.

Por la Municipalidad, el subsecretario de Desarrollo Económico y Estratégico, Domingo Giunta, dijo: “Habría un incremento en el uso del suelo o un cambio; por ejemplo, que una parcela que no era fraccionada pase a serlo”.

Crítica de Nuestra Córdoba

La organización del tercer sector Red Ciudadana Nuestra Córdoba criticó la iniciativa. “La debilidad y problema de fondo del proyecto de ordenanza sobre convenios urbanísticos es que subordina las definiciones políticas a la discrecionalidad y poder de los funcionarios de turno, con lo que se incrementa también la falta de criterios políticos de desarrollo urbano planificados, públicos, transparentes y –deseablemente- consensuados”, expresó.

This entry was posted in [Negocios](#) and tagged [convenio urbanístico](#) by [Redaccion](#). Bookmark the [permalink \[http://www.comercioyjusticia.com.ar/2012/07/19/arquitectos-e-ingenieros-debatieron-proyecto-de-convenio-urbanistico/\]](http://www.comercioyjusticia.com.ar/2012/07/19/arquitectos-e-ingenieros-debatieron-proyecto-de-convenio-urbanistico/) .